

ACTA DE LA REUNIÓN N° 36 DE LA CoPIC

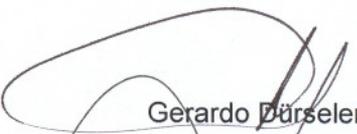
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el día viernes 30 de marzo de 2007, a las 09:30 horas, en la sede del INTA sita en la calle Rivadavia 1439, se reúne la Comisión Permanente de Interpretación y Carrera (CoPIC), integrada de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo Sectorial del INTA homologado por Decreto 127/06, estando presentes los siguientes representantes: por APINTA: Gerardo Dürselen por ATE: María Inés Quiroga; por UPCN: Diego Gutiérrez; por el INTA: Pedro de Larrechea Muñoz, Hebe Julián y Guillermo Santana.

PRIMERO: Se toma intervención en los recursos de reconsideración contra el reencasillamiento, presentados bajo Expedientes 2006 N°: 121476, 121659, 121488, 122188, 121547, 121745, 121667, 121877, 121621, 121714, 121721, 121697, 122434, 121976, 122390, 122065, 121724, 122148, 121661, 122513, 122196, 122489, 122132, 121327, 121762, 121790.

SEGUNDO: Se toma intervención en el recurso de reconsideración N° 122514 y 122635/07, que requieren ampliación de la fundamentación o revisión por omisiones o inconsistencias, por lo que se devuelven a las respectivas Unidades/Juntas para su adecuación.

TERCERO: Se toma intervención en los denuncias de ilegitimidad contra el reencasillamiento, presentados bajo Expedientes 2006 N°: 121867, 122439.

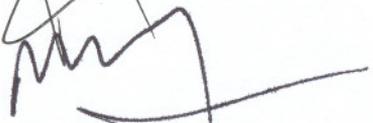
No siendo para más y previa lectura y ratificación del acta, se da por terminada la reunión siendo las 14:37 horas, firmando los presentes copia del acta.



Gerardo Dürselen



Diego Gutiérrez



Pedro Larrechea Muñoz



María Inés Quiroga



Guillermo Santana



Hebe Julián